



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

Vol. 8, N° 17
Julio-diciembre 2022
E-ISSN: 2422-0795

Dossier

Historia urbana y ambiental

Transcripción de Relación del descubrimiento del Dorado

Simón Flórez López
Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

Recibido: 14/03/2022
Aprobado: 20/04/2022
Modificado: 28/04/2022

Transcripción de Relación del descubrimiento del Dorado*

Simón Flórez López**

Introducción

1. Contexto histórico

La historia de este documento se remonta por lo menos hasta 1569, fecha en que luego de una larga negociación, Gonzalo Jiménez de Quesada logró capitular con la Real Audiencia de Santafé la gobernación de 400 leguas entre los ríos Pauto y Papamene¹. La expedición del adelantado fue un completo fracaso, que no solamente falló en encontrar el Dorado –que era su principal objetivo–, sino que también tuvo un notorio costo en vidas humanas². Esta experiencia doradista, sin embargo, no hizo más que alimentar las aspiraciones del adelantado, que persistió inútilmente en continuar la jornada hasta su muerte en 1579.

Jiménez de Quesada murió sin hijos y sin un heredero claro en las Indias, por lo que la mayoría de sus bienes fueron adjudicados a su sobrina María de Oruña, proveniente de una familia relativamente prestigiosa en España³. Así, el encargado de continuar el descubrimiento del “Dorado del Papamene”, como lo llama Pablo Ojer⁴, fue Antonio de Berrío, cuñado del adelantado. Según Juan Gil, aunque inicialmente enfrentó alguna oposición en la Audiencia, en 1582 logró que este organismo le permitiera continuar la exploración, descubrimiento y pacificación de la gobernación bajo, a grandes rasgos, los mismos términos que tuvo en vida Jiménez de Quesada⁵.

* Domingo de Vera e Ibargüen, “Relación del descubrimiento del Dorado” ([España, ca. 1595]), en Archivo General de Indias (AGI), Patronato, 294, N. 13.

** Estudiante de Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Correo: sflorezl@unal.edu.co

1. Juan Friede, *El adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada*, t. 1 (Bogotá, Colombia: Carlos Valencia editores, 1979), 254-271.
2. Sobre el fracaso de esta expedición véase: “Méritos y servicios: Gonzalo Jimenez de Quesada: Santa Marta” (1576), en AGI, Patronato, 160, N.2, R.1, f.5v; “Cartas de Audiencia” (Santafé, junio de 1572), en AGI, Santa Fe, 16, R. 16 N. 37, f. 1r.
3. Para una relación completa de la familia Oruña-Berrío, véase: Pablo Ojer, *La formación del Oriente Venezolano* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, 1996), 487, 490.
4. El nombre es en referencia a una versión del Dorado traída al Nuevo Reino por Jorge de Espira. Véase, Pablo Ojer, *La formación del Oriente*, 470-474.
5. Juan Gil, *Mitos y utopías del Descubrimiento. 3. El Dorado* (Madrid: Alianza Editorial, 1989), 136-141. La capitulación ha sido transcrita: “Capitulación con Gonzalo Jiménez de Quesada y Antonio de Berrío, 18 de noviembre de 1568 [1568-1586]” en *Relaciones y Visitas a los Andes. Siglo XVI*, trans. Hermes Tovar Pinzón, t. 5 (Bogotá: Universidad de los Andes, 2010), 145-173.

Una vez lista la capitulación, Berrío encabezó tres expediciones hacia los Llanos Orientales entre 1583 y 1591. Aunque sus aspiraciones doradistas inicialmente estaban dirigidas entre los ríos Pauto y Papamene, el descubrimiento en 1584 de la “cordillera de la otra parte de los Llanos tan buscada y deseada” donde presumía estaban “las grandes provincias de la Guayana”, redirigió su jornada hacia el mundo guayanés⁶. Luego de numerosos avatares y dificultades, Berrío concluyó su última jornada en la isla Margarita, donde encontró una fuerte oposición del gobernador, así como de las vecinas Cumaná y Caracas. Fue en aquella isla donde conoció a Domingo de Vera, quien desde entonces sería su mano derecha y su maestro de campo.

Para incluir en los límites de su gobernación a las provincias de Guayana y a la isla Trinidad, Berrío planteaba que el río Pauto era en realidad una porción del Barraguán –el Orinoco–, y el Papamene una porción del Marañón –el Amazonas–, por lo que todo lo contenido entre ambos debía pertenecerle, incluyendo la Guayana. La isla Trinidad se agregaba por la vital importancia que tenía para poblar estas provincias. Evidentemente, esta visión geográfica generó disgusto entre las gobernaciones vecinas, quienes tenían intereses en la zona, así como en Francisco de Vides, quien aspiraba a poblar la isla Trinidad⁷. En medio de la oposición de sus vecinos, Berrío decidió enviar a Domingo de Vera, su hombre de confianza, a España para que disputara en su nombre ante el Consejo de Indias.

1.1. Domingo de Vera e Iburgüen

Domingo de Vera fue un guipuzcoano, hidalgo de San Sebastián, quien antes de conocer a Berrío ya contaba con algún mérito propio en las Indias, en cuanto había defendido a la isla de Margarita de los piratas⁸. Tres grandes tareas realizó este hombre en nombre del gobernador: 1. la fundación de la ciudad de San José de Oruña el 19 de mayo de 1592, 2. la expedición a la Guayana de 1593 y 3. La defensa de su gobernación en España frente a los intereses de Francisco de Vides entre 1594 y 1595⁹.

Fue durante su estadía en España que se reveló el aspecto más característico de este interesante hombre: su notoria capacidad de convencer a cortesanos, campesinos, hijosdalgo y conquistadores de las exorbitantes riquezas y bondades del Dorado guayanés. Como lo describe Fray Pedro Simón, Vera e Iburgüen era “muy ladino, de buen entendimiento y mayor inventiva para trazas de sus acrecentamientos, á que le ayudaba no poco una gran persuasión natural que tenia para hacer creer no solo lo que habia tocado con las manos, pero aun lo que habia cogido al vuelo de noticias

6. Antonio de Berrío, “Cartas del general Antonio de Berrío: viajes y armada” en AGI, Patronato, 254, N. 2, G. 2, R. 2, doc. 2, f. 1r; doc. 6, f. 1v.

7. Véase: Antonio de Berrío, “Cartas de Don Antonio de Berrío, [1591-1594]”, en *Relaciones y Visitas*, 321-365; también véase: Ojer, *La formación del Oriente*, 531-539.

8. Ojer, *La formación del Oriente*, 552; María José Montoya Durana, “El lejano Oriente neogranadino la provincia de Guayana, 1498-1599” (tesis de doctorado en Historia, Universidad de los Andes, 2021), 272.

9. De las dos primeras tareas véase: “Posesión que parece tomo Domingo de Bera Ybargoyen máese de canpo g(ener)al en nombre de su majestad de la tierra questa junto al río Pauto que por otro nombre llaman Orinoco, en 23 de abril de (15)93”, en *Relaciones y Visitas*, 375-384; Ojer, *La formación del Oriente*, 526 y ss.; Montoya, “El lejano Oriente neogranadino”, 273-277.

mal fundadas (pasión ordinaria de cuantos pisan estas tierras de las Indias)". Según el cronista, el "Indiano del Dorado", como se le llegó a conocer, alcanzó tal fama que casi logra "despoblar" a Castilla de tanta gente que enganchara¹⁰.

1. Análisis crítico del documento

El documento no se encuentra fechado, ni tampoco tiene ninguna indicación del lugar en que fue escrito, sin embargo, su contenido presenta varias indicaciones de que fue producido hacia 1595 en España. En el folio final se solicita licencia para ingresar "mil hombres" traídos desde la Metrópoli, cifra que supera con creces los 300 hombres iniciales que pretendía Berrío¹¹. Esto puede ser indicio de un Domingo de Vera que ya se encuentra negociando por su cuenta en España, alejado de la influencia directa de Berrío. Así mismo, es de resaltar que en el último folio Vera indica que Berrío llevaba "trece años" en persecución del Dorado, lo que, teniendo en cuenta que su capitulación fue en 1582, indicaría que el documento fue escrito en 1595, año en que Vera ya se encontraba en España.

El documento relata desde la perspectiva de Domingo de Vera las tres primeras expediciones de Berrío, así como la expedición a la Guayana de 1593 dirigida por él. Su contenido no se limita a la mera narración crónica de hechos, sino que ofrece una mirada general de la Guayana y de los Llanos, describiendo sus animales, clima, alimentos, ríos, habitantes, entre otros elementos. Ahora bien, es claro que estas descripciones son articuladas en defensa de los intereses de Berrío, especialmente si se le compara con otras relaciones y cartas escritas por el gobernador antes referenciadas, que generalmente presentan una visión de los hechos -particularmente de la historia de las expediciones doradistas anteriores- común a la de Vera. Esto no es de extrañar, pues asumiendo que el documento fue escrito en la fecha y lugar indicados, es claro que tendría una clara función en la querrela entre Berrío y Francisco de Vides.

Domingo de Vera fue conocido en España por su habilidad de convencer a los locales de la veracidad del Dorado guayanés. Estas dotes seguramente no se limitaron a su presencia en España, sino que también permearon los documentos que escribió antes, durante y después de su estadía en la Metrópoli. Juan Gil señala acertadamente los elementos poéticos y fantásticos que se encuentran en sus relaciones:

Vera, buen conocedor del corazón humano, sabe a la perfección el inmenso poder evocador que suscitan los nombres altisonantes, la mágica atracción que despiertan veladas insinuaciones y vaguedades concretas. Si los geógrafos clásicos habían hecho un verdadero derroche imaginativo para describir los pueblos de las tierras incógnitas, Vera [...] no les va a la zaga; también él deja boquiabierto a su auditorio hablando de hombres portentosos, de lengua iporgota, "que tienen los onbros tan altos que casi enparejan con la cabeza" y que habitan a mano derecha de la laguna, esto es, al poniente, en la cordillera del Orinoco.¹²

10. Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales* [1626], t.1 (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1882), Parte I, Noticia 7ª, 361.

11. Ojer, *La formación del Oriente*, 569.

12. Juan Gil, *Mitos y utopías*, 148.

En el caso de la relación aquí transcrita, estos elementos imaginativos y poéticos se articularon para argumentar en favor de Berrío. Esto se revela, por ejemplo, en el marcado contraste en las descripciones de la provincia de Guayana y los Llanos. La primera aparece como rica en oro, con grandes poblaciones de indios vestidos y amigos de cristianos; la segunda, como pobre, escasa en alimentos, e incluso como un gran estorbo en el descubrimiento de la Guayana desde el Nuevo Reino. Cabe aclarar que, según las fuentes consultadas, Domingo de Vera nunca estuvo en los Llanos, y seguramente solo obtuvo noticias de la región de boca de Berrío y sus compañeros.

Es claro que el documento presenta problemas en cuanto a su veracidad, pero no por ello debe descartarse toda la información que contiene. Por ejemplo, uno de los aspectos centrales en él es la relación que sostuvieron las huestes españolas con los indios de la zona. El personaje característico de esto es el cacique Morequite, con el que Vera sostuvo una compleja relación de amistad, engaños, alianzas y traiciones que es fácilmente comprobada por otra documentación ya referenciada¹³. En todo caso, más allá de la veracidad de datos puntuales, la relación tiene valor en cuanto refleja la representación que elaboró Vera de la Guayana y los Llanos ante el Consejo de Indias, y que parece haberse difundido también entre los piratas ingleses¹⁴. Debe ser el lector quien juzgue la importancia de la misma, a la luz del contexto histórico en que fue producida.

Transcripción¹⁵

//f. 2r// El Dorado

[Christus]

Relaçion de el descubrimi[ent]o de el Dorado ffecho por el governador Antonio de Verrio y possess[i]o[n] que se tomó en la tierra y notiçias q[u]e dieron los naturales en la entrada que se hiço.

Estas provinçias son entre el rio de las Amaçonas y el de Orinoco. El de Orinoco esta quarenta leguas de la ysla Margarita y tres de la ysla Trinidad este se forma de los rrios que corren de Quito, Popaian, Nuevo Rreyno de Granada, gobernaçion de Veneçuela y Cumanagotos el de las Amaçonas de los que corren de el Peru y de los motilonos de todas estas provinçias por medio de los naturales que confinan con ellos se a tenido despues que se descubrieron las yndias notiçia de la grandeça desta tierra y ansi an procurado muchos capitanes el descubrimiento dellas poniendole cada uno el nombre que por vien tuvo. Ordas un cavallero del avito de Santiago que fue por la costa de Tierra Firme con mas de mill honbres, la casa de el sol, y Sedeño otro nombre, y Domingo de Hortal otro nombre difrente, y unos cavalleros alemanes que anduvieron con noveçientos

13. Véase: Berrío, “Cartas del general Antonio de Berrío: viajes y armada”; Berrío, “Cartas de Don Antonio de Berrío, [1591-1594]”, en *Relaciones y Visitas a los Andes. Siglo XVI*, 319-366.

14. Ojer, *La formación del Oriente*, 539; Montoya, “El lejano Oriente neogranadino”, 232.

15. El documento original no hace uso de puntos, comas, punto y coma, comillas o tildes. Estos fueron agregados por el transcriptor para facilitar la comprensión del documento a los lectores.

hombres por los Llanos, llamaronlos choques, y el hermano del adelantado de el Nuevo Rreyno que entró agora quarenta años con qui[nient]os hombres, el Dorado, y su hermano que entró agora veinte e çinco el propio nombre, y Diego Fernandez de Serpa, Nueva Andaluçia, don Pedro de Silva, Nueva Estremadura, y el governador Caçeres, la governacion de el Espiritu Santo¹⁶, todos los quales gobernadores y capitanes acometieron a esta ynpresa unos por la parte de la costa de Tierra Firme y se perdieron por los anegadiços grandes que ay, otros por la governaçion de Veneçuela por los Llanos y se perdieron, todos los demas por el Nuevo Rreyno d[e] Granada por los Llanos y se perdieron y ase de entender que la causa hera que de la serrania de Veneçuela y Nuevo Rreyno salen unos llanos que hasta dar en la otra serrania que agora se a descubierto que llaman de el Dorado ay en partes docientas y treçientas leguas de ancho y de largo mas de mill y qui[nient]as y como los españoles perdian de vista la serrania de el Rreyno y no llegavan a la otra y faltava la comida de mud¹⁷ o caçabe que es el pan de que usan los naturales y se pasava el verano y entravan las aguas tornavan en demanda de la serrania de el Rreyno pensando que los naturales les mentian y que eran tan anchos aquellos llanos que hasta el Brasil o cerca de alla no avia serrania porque de ynvierno no pueden avitar españoles en aquella t[ie]rra por los grandes anegadiços y pantanos que ay y las naçiones de jente que ay son muchas e gente rruin y de pocos mantenimientos y diferentes en lenguajes y que no se comunican sino es para matarse y que algunos dellos se sustentan de solo caça y pesquerias y otros de rrayces silvestres que los españoles no pueden comer por haçer en la garganta una carraspera que çierra el tragadero y unos pocos de yndios que ay de naçion caquetios que de su naturaleza son amigos de xpianos se les acavan en un mes las comidas y padeçen los unos y los otros y quando los españoles salian a tierra de xpianos trayan algunos yndios y yndias de su serviçio a los quales enseñavan la doctrina cristiana y la lengua española y preguntandoles nueva de la tt[ie]rra daban notiçia de la grandisima rriqueça y prosperidad della asi de el mucho horo labrado que traen por hornato de sus personas como de lo que sacavan devajo de tierra y de los rrios y que si los entendieran que ellos les llevaran alla a cuya causa procuravan armar otra vez y de todos los capitanes el que en esto mas açertado anduvo fue don Gonçalo Ximenez adelantado de el Nuevo Rreyno el qual tuvo lumbrre çierta y verdadera y confirio todas las perdidas de todos e la suya y de su hermano y se ynformó de los yndios que sacó que pasado el rrio Meta estava luego la serrania y que de la otra parte allava pueblos de yndios que todo un dia no podria pasarlos y que los señores andavan en andas de horo y otras grandeças y estando con determinaçion de entrar

16. En esta sección Vera e Ibargüen referencia varias expediciones doradistas que recorrieron tanto los Llanos como la Guayana. Varios autores se han ocupado de ellas, como por ejemplo los ya citados Ojer, *La formación del Oriente*; Gil, *Mitos y utopías*; así como la autoridad venezolana en cuestión del doradismo: Demetrio Ramos Pérez, *El mito de El Dorado* (Madrid: Ediciones Istmo, 1988). Por último, en su estudio sobre la historia colonial de los Llanos, Jane M. Rausch también trata las expediciones doradistas, aunque con un sustento documental mucho más pobre que los autores previamente citados. Jane M. Rausch, *A tropical plains frontier. The Llanos of Colombia. 1531-1831* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1984), 23-53.

17. No se encontró ninguna acepción asociada a esta palabra en el castellano moderno o en el antiguo. Del contexto del documento se intuye que probablemente “mud” o “mus” fuese el nombre que algunas parcialidades indígenas daban al cazabe, nombre que no tuvo suficiente difusión para preservarse hasta la actualidad.

otra vez murio, dexando a A[n]tonio de Verrio encargada la jornada y la lumbre y rraçon de todo esto el qu[a]l //f. 2v// tomó derecho camino a Meta y dio vista a la serrania tan deseada la qu[a]l procuró atravesar y no pudo y las aspereças de el ynvierno y trabajos le obligaron a volver con mas lumbres y çertinidad de que de la otra vanda avia muchisimos yndios y horo y otras grandisimas grandeças de prosperidad en el trato de los señores y que el oro labrado que se alló en el Nuevo Rreyno de Granada salía desta tierra pero que aquellos cavallos no podian pasar alli por que hera montaña muy aspera y larga y en esto se volvió a cavo de diez y siete meses.

- Buelto al Nuevo Rreyno se peltrechó segunda vez y tomó el paso por el propio rrio por mas avajo cosa de çien leguas en donde las naçiones de yndios de aquella tierra le llaman Varraguan y por no tener lenguas que entendiesen los naturales de aquellas provinçias y falta de mantenimientos y enfermedad que sobrevino y aversele amotinado un capitan le constrinió bolverse segunda vez aviendo estado desta vez veinte e ocho meses y llevado algunos yndios e yndias que aprendiesen la lengua los quales hechos cristianos dieron mas larga rrelaçion y lumbre mas çierta que ningunos, y que por mas avajo hera la entrada.

- Tornó [o]tra vez por agoa y tierra con nuevo exerçito y llegado a la provinçia de los Amayvas le convino ynvernar, y se alçaron los yndios, y la espereça de el ynvierno le enfermó la mayor parte de la gente y se le murió. Y pasado el ynbierno se açerco al rrio que en aquella parte se llama Horinoco y alli mato todos los cavallos y saló la carne de ellos y con unos vageles que hiço de unos palos grandes se hecho el rrio avajo y fue a la provinçia de Morititi¹⁸ el qual le mató una muger española y yrió dos o tres soldados y tuvo horden para prenderle de el qual se ynformó de la grandeça de la tt[ie]rra y dio por nueva que por su casa podria entrar allá y que avia grandisimos señores y que poseyan mucho oro y que la tierra hera desecumbrada sin montaña y tiniendole en cadena se huyó una noche y enpeço a dar guerra al d[ic]ho gobernador de manera que le constrinió a dejar la tierra y yrse el rrio avajo a casa de Carapana ques un s[eño]r de mucha gente y amigo de los españoles y tuvo al gobernador Verrio çinco meses en su casa.

- Deste asiento biendo quan poca g[en]te le avia quedado que de çiento y ochenta hombres no tenia mas de cinquenta y çinco acordó salir a la Margarita, de la qual salio un capitan¹⁹ con gente y se herraron en el rrio que venia a socorrerle a el qual por ser de la Margarita y pensar que venia a contratar²⁰ le salió el caçique Moriquite de paz y le prendió y llevó a la Margarita y entregó a don Juan Sarmiento gobernador de la Margarita y dio por nueva que el hera s[eño]r de cinquenta y quatro puevlos a la entrada de la t[ie]rra de Guayana y que en tres dias de su casa yvan allá y que avia grandisimas cosas de horo e yndios y otras cosas por lo qual don Joan procuró que el g[obernad]or

18. En el documento se lee "morititi", pero dado el relato con ese cacique, seguramente se refiere al cacique Morequite, del que se habla más adelante bajo ese nombre.

19. Se trata del capitán Fajardo. Según una carta de Antonio de Berrío, este capitán tuvo varios encuentros violentos con el Morequite. Berrío, "Cartas de Don Antonio", 324-325.

20. Ojer es enfático en las relaciones comerciales constantes que sostuvieron los margariteños y cumenenses con los indios de la zona, particularmente con los aruacas. Ojer, *La formación del Oriente*, 161-233.

Verrio se desvaratace y visto que de Veneçuela le avia venido g[en]te y que no podia con yndios de la Margarita ynvió al d[ic]ho caçique Moriquite que se fuese a su t[ie]rra y por aver encontrado en el camino carives ques una naçion de g[en]te que vive de andar por la mar y por t[ie]rra a rrovar y matar yndios para comer le dejaron en Paria a donde llegó el maese de campo y lo prendio y llevó a la ysla Trinidad q[uan]do la poblo.

//f. 3r//²¹ El horden que se tuvo para ynformar de la t[ie]rra fue que despues de averse poblado la ysla de la Trinidad llegó un navio yngles y se le mató alg[un]a gente y el maeso de campo²² mandó haçer una horca para ahorcar a uno y que tambien llevasen al Moriquite con horden de que todos los soldados y saçerdotes rrogasen por él, al qual se le otorgó la vida con que diese lumbrer çierta de lo que avia en Goayana el qual dixo medio pliego de papel de cosas y nombres de señores y puevlos y el horden que tenia en sacar el horo y que no podian sacarlo de las minas sino heran los señores e sus mugeres y que ayunavan tres dias primero y que los pedaçillos como granos de madriz que en aquella t[ie]rra como son una avellana mondada no los tomavan ellos sino que los davan a sus suvetos y que los pedaços grandes solan [roto] se llevavan y que en los rrios todos podian sacar horo y lo sacavan el qual les servia de ponerlos en los pechos y braços y ponía en las montañas en casas pequeñas ques donde ellos havlan con el diavlo y con esto se puso en cadena y no se le havló mas.

- A cavo de tres meses se devantó²³ el maeso de campo a media noche con grande alvoro y despertó al d[ic]ho Moriquite y le dixo dime nuevas de Goayana y se le escribió medio pliego de papel de cosas y con esto le dejó.

- De alli a seis meses un dia estando en la mesa acavando de [parece decir: comer]²⁴ le preguntó el d[ic]ho maeso de campo en buena amistad que le dijere lo que avia en Goayana y se escribió otro medio pliego de papel, y en este tiempo vino el governador A[n]tonio de Verrio de la Margarita y hordenó al maeso de campo fuese haçer el descubrimiento del Dorado y llevase a el Moriquite consigo a el qual se le dio a entender lo que hera ser cristiano y lo que tenia oblig[aci]on y avia de creer en Dios y otras cosas las quales oyó vien y dixo queria serlo y acavar de aprender la doctrina cristiana y lo vatiçaron siendo su padrino el governador y se le puso nombre don Antonio y el maeso de campo fue a el a media noche y le dixo “don Antonio m[roto]ra que as de yr conmigo y as de cumplir lo que as d[ic]ho al governador y sino le tengo de ahorcar por eso pues questas en tu livertad aqui di la verdad de todo lo que ay que si me as d[ic]ho mentira yo te perdono”²⁵ el qual rrespondio “yo le e dicho verdad y escribe que yo le diré lo que ay que yo no miento que ya le

21. Este folio tiene un gran roto en la margen derecha que corta la mayoría de palabras finales de cada renglón. Se indicará con [roto] las secciones en las que esté roto impide o dificulta la lectura.

22. Aunque quien firma el documento es Domingo de Vera, en este apartado del texto se refiere así mismo en tercera persona como “maestro de campo”. Esto indica la posible participación de un escribano en la redacción.

23. Por “levantó”.

24. En las partes en que el documento se encuentra roto, pero se puede intuir la palabra, se incluirá la fórmula “[parece decir: ...]”.

25. Las comillas fueron agregadas por el transcriptor.

conozco que si miento me ahorcaras” y dixo otro medio pliego de papel de cosas el qual se confirio con los demas q[u]e se avian escripto an[tes]²⁶ y pares[i]o una mesma verdad y con esto se fueron de una misma tierra aviendo proveydo Dios nuestro señor milagros en el camino de vaxeles vastimentos y cosas neçesarias y yndios amigos que supiesen el camino y braços y esteros del [tachado: camino] rrio y llegado a su puerto se envió a llamar su[roto] y suvjetos los quales acudieron con la madre e hijos de el Moriquite y dieron por nueva averseles uydo algunas mugeres con otros yndios la tierra adentro y los esclavos al lado y quemado la casa lo qual fue de tanta fuerça para el maeso de campo que lo creyó y soltó dando enrrexires²⁷ a su hijo el qual hiço las maldades que en la rrelaçion y posesion que con esta pareçeran.

El maese de campo entro treinta e cinco leguas por [parece decir: tierra] apacivle e muy poblada por donde se aveçan²⁸ las serranias²⁹ //f. 3v// ser la lengua general que es el mayor vien que tienen las t[ie]r[r]as nuevas y mucha rriqueça de horo de hornato de sus personas. Ay mucha sal ques cosa muy neçesaria para el sustento de los yndios lo qual no se halla en todos los Llanos y la que comen los naturales es hecha de çeniça de palmas y de horines aqui se ynformó de los naturales de lo que avia y confirmaron todos con el Moriquite y añadieron otras muchas cosas de adelante de secreto de la t[ie]rra.

- Las rraçones por que hasta agora no se a podido dar con la tierra son que por la parte de el Nuevo Rreyno y de la governaçion de la Veneçuela son los Llanos tan mal pais para ynvierno que consumiran toda la gente que fuere a ellos y de verano aunque ay gran suma de pescados, venados y maracoyes, armadillos y miel, no ay genero de pan sino son unas rrayçes que llaman guapos que son pocos y travajosos de buscar por ser cosa silvestre y que no se sienbra ni venefiça y no poderse sustentar campo formado.

Por la costa de la mar de luengo³⁰ de costa tiene mas de quatroçientas leguas de anegadiços y la tierra adentro mas de quarenta en las quales viven algunas gentes dentro de el agua en los arvoles hechas las casas que su mantenimiento es carne de puerco monteses de yndias que tienen el honvligo en el hombro y venados y dantas que son como una mula y pescado y vevida que haçen de palmas sin que tengan cosa ninguna de las que ay en las yndias de mantenimiento que usen los naturales, todos estos son maestros de haçer piragoas en que navegan asi yndios como españoles y su trato es vender a todas las demas naçiones las d[ic]has piraguas³¹.

26. En el documento se lee “an”. Se intuye que “tes” estaba escrito en la parte rota del folio.

27. Por conjugación del verbo “enrrejar”. Aunque la palabra es de difícil lectura, se optó por “enrrexires” porque tiene sentido en el contexto del documento.

28. Por “avistan”.

29. Parece que hay una palabra más que no se alcanza a leer por la manera en que se digitalizó la parte baja del documento.

30. Por “longitud”.

31. En este párrafo Vera se refiere al Delta del Orinoco, región natural conocida por sus anegadizos. Esta zona es -y era- habitada por los indígenas Waraos, que se cuyas prácticas se ajustan a las descritas en el documento.

Lo que façilita agora esta entrada es el aver poblado el maeso de campo la ysla de la Trinidad y allanado mas de catorçe mill yndios que ay en ella y tener dada la ovedençia a su mag[esta]d y aver estado dos a[ñ]os procurando con vuenos medios y rrescate rreduçir a amistad todas estas naçiones de yndios de los rrios y pedirles algunos hijos para que fuesen aprendiendo la lengua de los cristianos y ellos la de yndios y se tratasen y perdiesen el miedo que tenian lo qual por la miseriacordia de Dios se ha hecho e se van rreduçiendo y algunos pasando a vivir a la ysla Trinidad y acuden con sus vaxeles y envarcaçiones de manera que en seis dias llevan por el rrio arriba con mucho contento a los españoles a la entrada de la tierra lo que a[n]tes como no los entendian huyan y no podian dar alcançe a ninguno y los españoles no pueden poner pie en tierra por ser todo anegadiço e malo.

El estado en que de pres[ent]e esta este negoçio es que el sargento m[a]yor esta con alguna gente çerca de la propia entrada en casa de un caçique grande amigo nuestro, conservando el amistad que con ellos se le asentada, y el governador Ant[oni]o de Verrio en la çiudad de San Joseph de Oruña de la ysla Trinidad el asentar la paz usan de dos maneras, la una que dan un arco //f. 4r// sin cuerda y algunas flechas sin punta los señores al capitan con quien la asientan y la guardan y conservan mucho, la otra que el s[eñ]or oye lo que diçen y luego manda a su pregonero, ques la persona mas allegada a él, que rresponda y se levanta en pie y diçe al capitan “amusre tapane”, ques deçir “vos amigo”, y en el entre tanto que el s[eñ]or havla ningun suvieto alça los ojos de el suelo y en dando la paz se levantan todos en confuso diçiendo “vos amigos vos amigo”. Es gente vriosa corpulenta muy suelta y sana y de buena dejistiön y las mugeres de vuenos rrostros y que dan de comer con mucha boluntad a los cristianos.

- El aprovechami[ent]o que a su mag[esta]d biene deste descubrimi[ent]o y de que se puevle es ser otro rreyno como el de el Peru como se save por las entradas que se an echo en demanda della por que tiene desde la Mar del Norte hasta donde le dio vista el governador salinas por los motilones mas de mill y quinientas leguas y corresponder por todas partes la rriqueça de horo della por lo que se halló labrado en el Nuevo Rreyno hera que lo llevavan de alli y ser la entrada agora tan façil que jamas en las yndias se hiço poblaçion que con mas comodidad se aya de haçer questa, rrespecto de entender su lenguaje y averse de [e]scusar la guerra y plantar el evangelio con suavidad como [tachado: de] todo esto consta por los testimonios que tengo presentados en el q[uart]o y por los que agora presento, y se puede yr de San Lucar en veinte y quatro hasta treinta dias por ser mas çerca que Puerto Rrico.

- Lo que se suplica a su mag[esta]d es mande dar l[icenci]a para que en España se levanten mil hombres los quatroçientos casados para luego yr poblando algunas çiudades y conviene a su rreal servicio brevedad porque no pierdan los yndios el rrespecto y rronpan la guerra, tiene su mag[esta]d hecho m[er]ced al governador A[n]tonio Verrio de quinientas liçençias de negros para su gobernaçion suplica se de liçençia para que se puedan vender para que lo proçedido sirva para municiõnes y costear la d[ic]ha gente y que dos navios de porte de doçientas toneladas que puede llevar por çinco a[ñ]os con flota o sin ella se declare por esta vez sean tres y que las mercadurias

que no se gastaren en su gobernaçion corran por todas las yndias pag[an]do los rreales derechos de España e Yndias para que los fletes sirvan de ayuda de costa para llevar la gente y esto rrespecto de aver gastado Antonio de Verrio doçientos mill pessos de buen horo en treçe a[ñ]os que anda en esta jornada y estar de pres[ent]e alcançado y con eso se hara Dios nuestro señor y a su Mag[esta]d el mayor serviçio que de çinquenta años a esta parte se a hecho en las yndias y vendra a España gran rriqueça de aquella tierra

[firma] Domingo de Bera Ybargoyen

//f. 4v// [Vacío]

//f. 5r// Yndias Dorado

Relaçion del descubrimiento del Dorado.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo General de Indias (AGI). Sevilla-España. Sección: Patronato.

Fuentes secundarias

Friede, Juan. *El adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada*, dos tomos. Bogotá, Colombia: Carlos Valencia editores, 1979.

Gil, Juan. *Mitos y utopías del Descubrimiento. 3. El Dorado*. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

Montoya Durana, María José. “El lejano Oriente neogranadino la provincia de Guayana, 1498-1599”. Tesis de doctorado en Historia, Universidad de los Andes, 2021.

Ojer, Pablo. *La formación del Oriente Venezolano*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, 1996.

Ramos Pérez, Demetrio. *El mito de El Dorado*. Madrid: Ediciones Istmo, 1988.

Rausch, Jane M. *A tropical plains frontier. The Llanos of Colombia. 1531-1831*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1984.

Simón, Pedro. *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales [1626]*, Tomo I. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1882.

Tovar Pinzón, Hermes. *Relaciones y Visitas a los Andes. Siglo XVI*, Tomo 5. Bogotá: Universidad de los Andes, 2010.